

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2661099

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PUERTO VARAS

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

SALMONES CAMANCHACA S.A., RUT: 76.065.596-1, representada por el Sr. Manuel Francisco Arriagada Ossa, RUT 12.149.818-9, ambos con domicilio en Diego Portales 2000, piso 13, Puerto Montt, Región de Los Lagos (teléfono +56 652327200), en su calidad de representante, solicita la aprobación del permiso de modificación de cauce denominado "Proyecto de Modificación de Cauce Descarga Río Petrohué".

El proyecto de modificación está asociado al proyecto "Refundición de RCA'S, Ampliación y Cambio Operacional en el Proyecto Salmón Libre de Enfermedades" el cual cuenta con resolución de calificación ambiental favorable por parte de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región del Los Lagos, RCA resolución exenta N° 390, de fecha 14 de agosto de 2009. Contempla una tubería de descarga de RILes de 400 mm de diámetro, proveniente de la Piscicultura que descargará y modificará una ribera del cauce natural del Río Petrohué. El proyecto se ubica en la comuna de Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, en las coordenadas UTM 5432837.8 m N, 712097.2 m W, Datum WGS84, Huso 18 Sur.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se solicita aprobación al Director General de Aguas, para los efectos de implementar la obra. Los demás antecedentes técnicos y descripción general de la obra se indican en el proyecto y planos que se adjuntan a esta presentación. Estos antecedentes se ponen a disposición de los interesados junto a esta presentación en la oficina de la Dirección General de Aguas Región de Los Lagos, O'Higgins N° 451, piso 7, Puerto Montt, Región de Los Lagos.

CVE 2661099

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl